

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

POZUELO DE ALARCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización y Calidad ha dictado resolución, cuya parte dispositiva, en parte, es la siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la formación de una bolsa de empleo para cubrir necesidades de personal funcionario interino de la subescala auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, siendo los excluidos los siguientes:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN

NÚMERO	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	05316049J	AMADOR	MARTINEZ DE PRADO	LAURA	PRESENTA EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DEL PAGO DE LA TASA SIN COMPULSAR
2	47492558L	ANAYA	QUESADA	MIGUEL ANGEL	PRESENTA D.N.I. CADUCADO
3	51684999C	CAÑEDO	DE LA CUEVA	LUISA FERNANDA	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
4	52878389D	CANEDO	DE LA CUEVA	PALOMA	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y PRESENTA EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DEL PAGO DE LA TASA SIN COMPULSAR
5	02916124T	CAÑETE	MARTIN	NURIA	PRESENTA EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DEL PAGO DE LA TASA SIN COMPULSAR
6	53619475N	CASADO	DE LA MATA	ALEXANDRA	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
7	51999257Y	CONDE	PARRAGA	JUAN PABLO	NO APORTA TÍTULO EXIGIDO
8	X3681698L	COSMINA	SABAU	IOANA	PRESENTA TÍTULO SIN HOMOLOGACIÓN
9	02534558G	CRESPI	VILLARIAS	MARIA JOSÉ	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS.
10	07468397K	GARCIA	AGUILAR	MARIA ANGELES	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
11	52998822Z	GONZALEZ	TEJERO	FERNANDO	NO PRESENTA TÍTULO EXIGIDO
12	01897765N	GUIART	SANCHEZ	MILAGROS	PRESENTA D.N.I. CADUCADO
13	X02289186L	KOWALCZYK		BEATA	NO PRESENTA TÍTULO
14	02539115F	LLORENTE	AREVALO	NATALIA	NO PRESENTA TÍTULO
15	08934143T	LOPEZ	ROMAN	AMALIA SIRA	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO
16	X5660819J	LOREDANA	SARB	REBECA	NO PRESENTA TÍTULO
17	20214962D	MARTINEZ	SANMIGUEL	ARIANA	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
18	07519792B	MERCED (DE LA)	MARCO	MARIA PAZ	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS
19	07522688D	MOLINA	DE AVILA	ENRIQUE	NO PRESENTA TÍTULO
20	50430940J	NIÑO	SERRANO	FERNANDO	PRESENTA EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DEL PAGO DE LA TASA SIN COMPULSAR
21	07225410Y	PUENTE	DE PINEDO	MARIA CRISTINA	PRESENTA EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DEL PAGO DE LA TASA SIN COMPULSAR
22	04220390M	RADI	TAOUIL	AMINA	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
23	50159747J	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	MARIA PILAR	PRESENTA SOLICITUD FUERA DE PLAZO
24	X0087991Q	ROSSI (DE)	CAFFINI	SABINA	PRESENTA EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DEL PAGO DE LA TASA SIN COMPULSAR
25	53414475B	SOSA	ZAMORA	MONTSERRAT	NO MANIFIESTA QUE REUNE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
26	50804257V	VALBUENA	CUADRADO	ROSAURA	NO PRESENTA D.N.I.

Segundo.—Exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos municipal de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran reclamaciones; si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución del mismo órgano por el que se aprobarán las listas definitivas, publicándose en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar al órgano de selección del proceso selectivo, de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: don Pedro Cotobal Martín, empleado público de este Ayuntamiento.
- Suplente, doña Juana Bermejo Alonso, empleada pública de este Ayuntamiento.

Vocales:

- Titular: doña Nieves de la Cruz González, empleada pública de este Ayuntamiento.
- Suplente, doña Excelsina Quevedo Rodríguez, empleada pública de este Ayuntamiento.
- Titular: don Javier del Río de la Fuente, empleado público de este Ayuntamiento.
- Suplente, don Carlos Rodríguez Ruiz, empleado público de este Ayuntamiento.
- Titular: don Miguel Angel Robledo Arribas, empleado público de este Ayuntamiento.
- Suplente: don Antonio Ruano Gómez, empleado público de este Ayuntamiento.
- Titular: don Luis Llorente Rodríguez, empleado público de este Ayuntamiento.
- Suplente, doña María José Jiménez Moreno, empleada pública de este Ayuntamiento.

Secretario:

- Titular: don Jesús Salvador Martín, empleado público de este Ayuntamiento.
- Suplente, doña María Luisa Martín de Ochoa, empleada pública de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la constitución del mismo y fase de concurso para el día 14 de octubre de 2015, a las catorce horas, en la Sala “El Torreón” de la Casa Consistorial y convocar, igualmente, al tribunal de selección para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 28 de octubre de 2015, a las dieciséis horas, en el Centro Cultural “MIRA”, de esta localidad.

Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para el primer ejercicio de la fase de oposición para el día 28 de octubre de 2015, a las dieciséis horas, en el Centro Cultural “MIRA”, sito en calle Camino de las Huertas, número 42, de esta localidad, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “J” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por resolución de la Secretaría de Estado.

Lo manda y firma el concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización y Calidad, en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 8 de septiembre de 2015.—El concejal-delegado de Recursos Régimen Interior, Modernización y Calidad, Diego de Arístegui Laborde.

(02/4.778/15)

